



ACTA N° 031 - SE - CO - 2013

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2013.

Siendo las 09:30 horas del día 04 de julio del 2013, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dió inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

- 1.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 102 -2012-CO-UNFS de fecha 02 de julio del 2013, OFICIO N° 168-2013-UNFS-CO-P de fecha 04 de julio del 2013,
- 2.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 088 -2012-CO-UNFS de fecha 06 de junio del 2013, INFORME N°022-2013/UNFS-CO-OFICONT-CG de fecha 24 de junio del 2013, PROVEIDO N° 542-2013-UNFS-V.PAD de fecha 25 de junio de 2013, OFICIO N° 020-2013-SG-UNFS de fecha 01 de julio de 2013, INFORME N° 0113-2013-OGAJ-RARFF-UNFS del 02 de julio del 2013.
- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2012-CO-UNFS de fecha 28 de febrero del 2012,
- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 054-2012-CO-UNFS del 26 de Marzo del 2012,
- INFORME N°0139-2013-ING. EEMM de fecha 17 de junio del 2013, PROVEIDO N° 523-2013-UNFS-V.PAD del 17 de junio de 2013, PROVEIDO N° 028-UNFS-V.PAD-ABAST del 1 de julio de 2013, OFICIO N° 381-2013-OGPP-UNFS del 01 de julio del 2013.

SECCION: ORDEN DEL DIA

- 1.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 102 -2012-CO-UNFS de fecha 02 de julio del 2013, OFICIO N° 168-2013-UNFS-CO-P

El Sr. Secretario General de la Universidad, dio lectura a los documentos del presente punto de agenda y sometido a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Aprobar la solicitud de reconsideración del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, para que viaje en Comisión de Servicio a la ciudad de Lima y permita cumplir el compromiso con el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades CONAFU durante los días 8 y 9 de julio de 2013".

Encargar las funciones y atribuciones del Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites; al Señor Vicepresidente Administrativo, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, durante los días 8 y 9 de julio de 2013, días en el que el Señor Presidente se encontrará ausente por Comisión de servicios en la ciudad de Lima, conforme lo establecido en la parte considerativa de la Resolución de la Comisión Organizadora N° 105-2013-CO-UNFS".

- 2.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 088 -2012-CO-UNFS de fecha 06 de junio del 2013, INFORME N°022-2013/UNFS-CO-OFICONT-CG de fecha 24 de junio del 2013, PROVEIDO N° 542-2013-UNFS-V.PAD de fecha 25 de junio de 2013, OFICIO N° 020-2013-SG-UNFS de fecha 01 de julio de 2013, INFORME N° 0113-2013-OGAJ-RARFF-UNFS del 02 de julio del 2013.



El Sr. Secretario dio a conocer los documentos relacionados a este punto de agenda, tomándose el siguiente acuerdo por decisión de los Señores miembros de la Comisión:

ACUERDO:

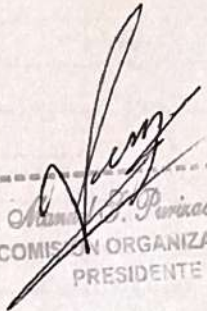
" Modificar la Resolución de la Comisión Organizadora N° 088 -2012-CO-UNFS de fecha 06 de junio del 2013, en su Artículo Primero, en lo referente a suprimir la frase "en vías de regularización" y rectificar el nombre del Contratado, debiendo ser lo correcto: Wilmar Justo Cerna Tello".

3.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2012-CO-UNFS de fecha 28 de febrero del 2012, RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 054-2012-CO-UNFS del 26 de Marzo del 2012, INFORME N°0139-2013-ING. EEMM de fecha 17 de junio del 2013.....

El Sr. Secretario General informó a los señores miembros de la Comisión Organizadora, sobre lo relacionado al presente punto de agenda , tomándose el siguiente acuerdo por disposición de los señores miembros de la Comisión:

"Designar al Ing. Guillermo Gerardo Valdivia Rumiche, como Supervisor de la obra "Creación del Centro de Servicios Gráficos e Impresiones en el Campus de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana" y por un valor referencial mensual de S/. 4,000.00 nuevos soles inc. Impuestos de Ley".

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 10:25 a.m del mismo día.



Dr. Manuel P. Purizaca Benites
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
13-1-1

Dr. Benjamin Bayona Ruiz
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



Dra. Gloya I. Castillo Rosales
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICE-PRESIDENTA ACADEMICA



Sr. Gerardo Guillermo Capuñay
SECRETARIO GENERAL